



Plan Estratégico

2026-2030



Caritas

Diocesana de
Mérida-Badajoz

Edita:



Avenida Manuel Saavedra Martínez, 2 Planta 3ª
06006, Badajoz

www.caritasmeba.es

Preámbulo

Este VIII Plan Estratégico de Cáritas Diocesana para los años 2026-2030 es fruto de un proceso de trabajo colaborativo impulsado por un grupo motor compuesto por personas voluntarias, consejeros, directivos, sacerdotes y personal contratado. Este trabajo parte de la evaluación del plan anterior en los diferentes arciprestazgos y en los Servicios Diocesanos.

La elaboración del Plan se ha llevado a cabo por medio de grupos de trabajo y herramientas digitales, con el objetivo de garantizar una participación lo más amplia posible. Se han recabado propuestas de mejoras y validado prioridades, afianzando de esta forma la apropiación del Plan por parte del mayor número posible de agentes de Cáritas.

El documento pretende servir de guía al proyecto común de la acción sociocaritativa de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz en los próximos cinco años, para hacer realidad la misión de construir el Reino de Dios desde el estilo de vida de Jesús de Nazaret.

El Plan incorpora la mirada de una Iglesia misionera, en permanente conversión pastoral, coherente con sus valores, que sale al encuentro y está en diálogo con el mundo para ser fermento de transformación personal y social. Una Iglesia que camina unida en comunión, participación y misión, promoviendo la unidad desde la pluralidad y la complementariedad.

Cáritas apuesta decididamente por la acción en el territorio, como lugar teológico donde Dios se hace presente, especialmente a través de los más pobres. El territorio es el espacio de la comunidad cristiana y el ámbito de intervención de Cáritas; allí donde se dan las dinámicas de exclusión y los procesos de inclusión, donde nace el compromiso y el desarrollo social y comunitario de las comunidades cristianas. Desde esta perspectiva, queremos contribuir a la misión evangelizadora, animando y dinamizando a la comunidad a vivir la opción preferencial por los pobres, articulando sinergias entre la acción sociocaritativa y otras dimensiones eclesiales y pastorales.

En Cáritas, todo lo que hacemos está bajo el paraguas del **cuidado**: el cuidado de las personas, de las comunidades y de la creación. Por ello, abrazamos la **ecología integral** como una dimensión transversal e irrenunciable de

de nuestra acción. No es posible cuidar a los equipos, a los voluntarios, a las personas acompañadas, sin cuidar también la casa común. Como nos recuerda Laudato Si, “no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental” (LS 139).

La ecología integral se conecta profundamente con nuestro modelo de acción social: cuidar a las personas implica cuidar la comunidad y el entorno, con una mirada cristiana y esperanzada, por ello, este Plan nos llama a una conversión ecológica, que afecta nuestras formas de pensar, de actuar, de educar, de sensibilizar, y de relacionarnos con los demás y con el mundo. Este compromiso debe trabajarse desde lo transversal, desde todas las áreas de nuestra acción, en clave de sinodalidad: sabernos compañeros de camino, junto a los otros, construyendo esperanza.

Optamos por una acción social integral que, inspirada en el Modelo de Acción Social de Cáritas, responda a las necesidades y retos de cada territorio, con especial atención a los ámbitos de mayor exclusión. Esta acción incorpora el enfoque de derechos y la dimensión universal de la caridad, y requiere un trabajo en red con otras entidades eclesiales, organizaciones del Tercer Sector, con el mundo de la empresa, con la sociedad civil y con las administraciones públicas. Solo desde una colaboración amplia será posible construir planteamientos comunes, compartir aprendizajes y potenciar nuestras capacidades al servicio de las personas más vulnerables.

El presente Plan presenta los ámbitos de actuación, los focos prioritarios y las orientaciones estratégicas, como fuentes inspiradoras para guiar la labor de las Cáritas Parroquiales y los Servicios Diocesanos, avanzando hacia una organización más transformadora, cohesionada, participativa, innovadora y sostenible, que respete, con flexibilidad y apertura, la diversidad y pluralidad del territorio y de las personas que lo habitan.

Durante los próximos cinco años, desarrollaremos mecanismos y herramientas para su implantación, seguimiento y evaluación, en estrecha coordinación y colaboración entre las Cáritas Parroquiales y los Servicios Diocesanos. Todo ello con el objetivo de construir una red fuerte y cohesionada, que camina en comunión para cumplir fielmente con su misión.

Misión

La misión de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz, como acción organizada de la comunidad cristiana y manifestación del amor de Dios a todas las personas, preferentemente a las más pobres y vulnerables, es promover, con ellas, su desarrollo integral y la transformación social para la construcción de un mundo más justo, desde el enfoque de los derechos humanos.

Visión

Unidos a Jesucristo, como signo de la fraternidad universal, trabajaremos para ser una organización cohesionada, que camine hacia modelos más participativos y comunitarios, consiguiendo un impacto transformador e innovador en la acción social y en la denuncia profética, con el valor esencial del voluntariado como agente del cambio.

Valores

CARIDAD

El amor de Dios es el fundamento de nuestra identidad y servicio, fuente inspiradora de nuestros valores, vinculados a la Doctrina Social de la Iglesia y puerta que abre la esperanza.

DIGNIDAD

Defendemos la dignidad de todas las personas, que va más allá de sus circunstancias o cultura, y las reconocemos como protagonistas de su propio desarrollo.

FRATERNIDAD

Somos una entidad que trabaja con las personas, especialmente a través de una comunidad acogedora, creando vínculos, valorando la diversidad y generando amistad social.

JUSTICIA

Trabajamos por la justicia social incidiendo en la transformación de las estructuras económicas, sociales, medioambientales y políticas injustas, que provoquen o favorezcan la desigualdad y la exclusión, reconociendo los derechos de todas las personas y sus responsabilidades.



EJE ESTRATÉGICO

01 Acción social transformadora



1.1. Avanzar hacia un modelo de acompañamiento integral y comunitario inspirado en el Modelo de Acción Social.

- Impulsar acciones transformadoras integrales y comunitarias, que incluyan el análisis de la realidad, la acogida y el acompañamiento, siendo las personas protagonistas de su desarrollo.
- Consolidar el trabajo coordinado entre los programas diocesanos y el territorio, para potenciar el acompañamiento a las Cáritas Parroquiales, con un modelo de evaluación continua.
- Reforzar la acción de las Cáritas Parroquiales en las zonas rurales para favorecer la mejora de oportunidades y sostenibilidad del territorio.
- Fomentar la dimensión universal de la caridad mediante acciones de cooperación internacional y comercio justo.

1.2. Promover la justicia social y la defensa de los derechos humanos, a través de acciones de incidencia y denuncia alineada con la Doctrina Social de la Iglesia.

- Construir una estrategia diocesana de incidencia pública con especial atención en los focos de exclusión priorizados.
- Reforzar las relaciones con autoridades locales y autonómicas para promover políticas más justas y de defensa de las personas más desfavorecidas.

1.3. Fomentar el compromiso social por una sociedad más justa y solidaria, consolidando una estrategia de sensibilización y comunicación que ponga en valor la labor de Cáritas.

- Poner en marcha un plan de comunicación que fortalezca la identidad institucional y nuestro papel como agentes de pastoral social y de evangelización en el territorio.
- Desarrollar una estrategia de sensibilización que movilice a la sociedad hacia la defensa de los derechos humanos y el cuidado de la casa común.

EJE ESTRATÉGICO

02 Comunidad

2.1. Contribuir a la construcción de valores sociales de cuidado, justicia y bien común impulsando dinámicas comunitarias.

- *Implantar espacios de acompañamiento grupal que generen vínculos comunitarios, humanizadores y de cuidado en las Cáritas Parroquiales.*
- *Desarrollar una espiritualidad de la acogida y la inclusión desde la mirada de derechos y la Doctrina Social de la Iglesia coordinada con la acción transformadora.*
- *Articular un trabajo coordinado con las estructuras pastorales parroquiales, arciprestales y diocesanas y con otras organizaciones públicas y privadas.*

2.2. Promover la animación social y caritativa de la comunidad cristiana en las parroquias de la Diócesis.

- *Trabajar la dimensión sociocaritativa y la comunicación cristiana de bienes como expresión de corresponsabilidad y solidaridad de la comunidad eclesial.*
- *Potenciar los espacios de coordinación, programación y acciones conjuntas a nivel interparroquial y arciprestal.*
- *Fortalecer los equipos dinamizadores como animadores y acompañantes de la dimensión sociocaritativa de Cáritas en el territorio.*



EJE ESTRATÉGICO

03 Voluntariado



3.1. *Promover, desde una perspectiva integradora, un voluntariado que sea agente de cambio y cohesión social.*

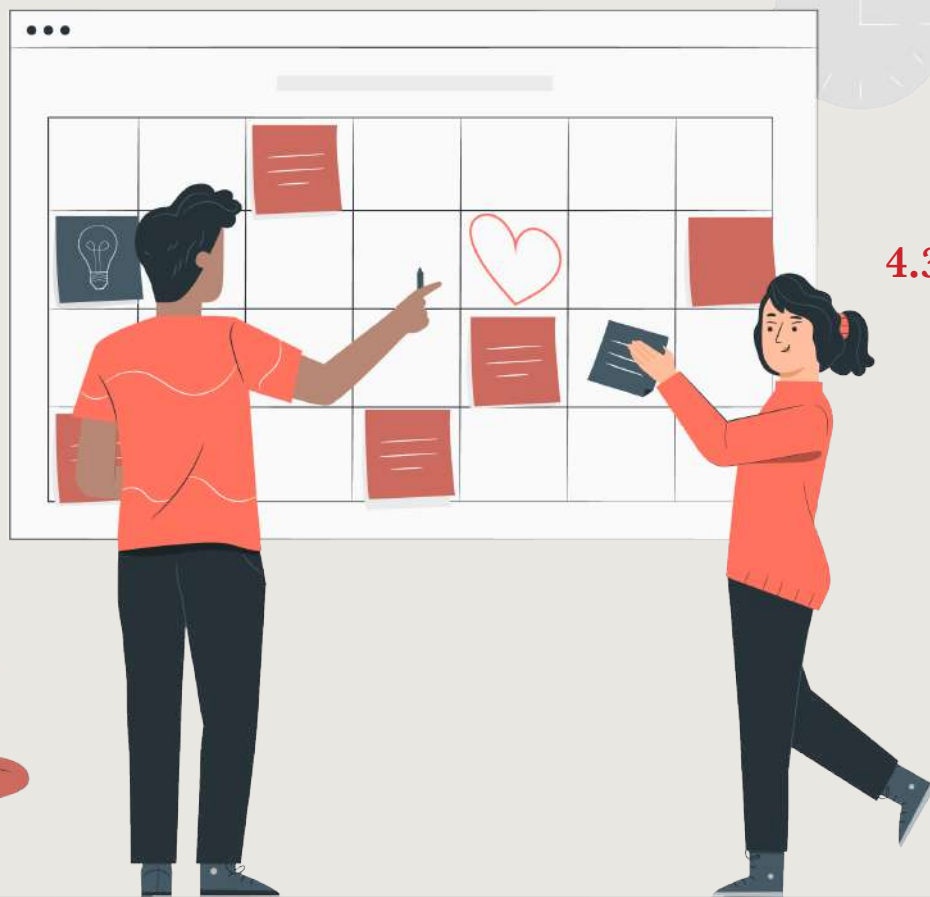
- *Crear y consolidar una red de voluntariado que acompañe y apoye a otros voluntarios promoviendo la autogestión.*
- *Adaptar el acompañamiento y formación de las personas voluntarias desarrollando itinerarios personalizados.*

3.2. *Acoger e incorporar un voluntariado renovado, diverso y flexible.*

- *Fomentar modelos de voluntariado alineados con la realidad eclesial y social, mediante acciones de promoción, comunicación y sensibilización.*
- *Crear y mantener un banco digital de recursos y buenas prácticas, que sea inspirador para las acciones a desarrollar.*

EJE ESTRATÉGICO

04 Desarrollo organizativo



4.1. Promover el desarrollo integral de las personas contratadas y de los equipos de trabajo.

- Diseñar y poner en marcha un plan integral de cuidado, acompañamiento y formación continua que fortalezca el sentido de pertenencia y las competencias humanas, espirituales y técnicas.
- Fomentar la participación mediante metodologías colaborativas y eficientes.

4.2. Garantizar la sostenibilidad económica.

- Realizar estudios de sostenibilidad económica en los distintos niveles (diocesano, arciprestal, parroquial) para orientar la toma de decisiones y la planificación financiera.
- Diseñar e implementar una estrategia de captación de fondos diversificada (financiación pública, privada, donaciones, empresas...).

4.3. Impulsar la transformación digital y la profesionalización de los procesos organizativos.

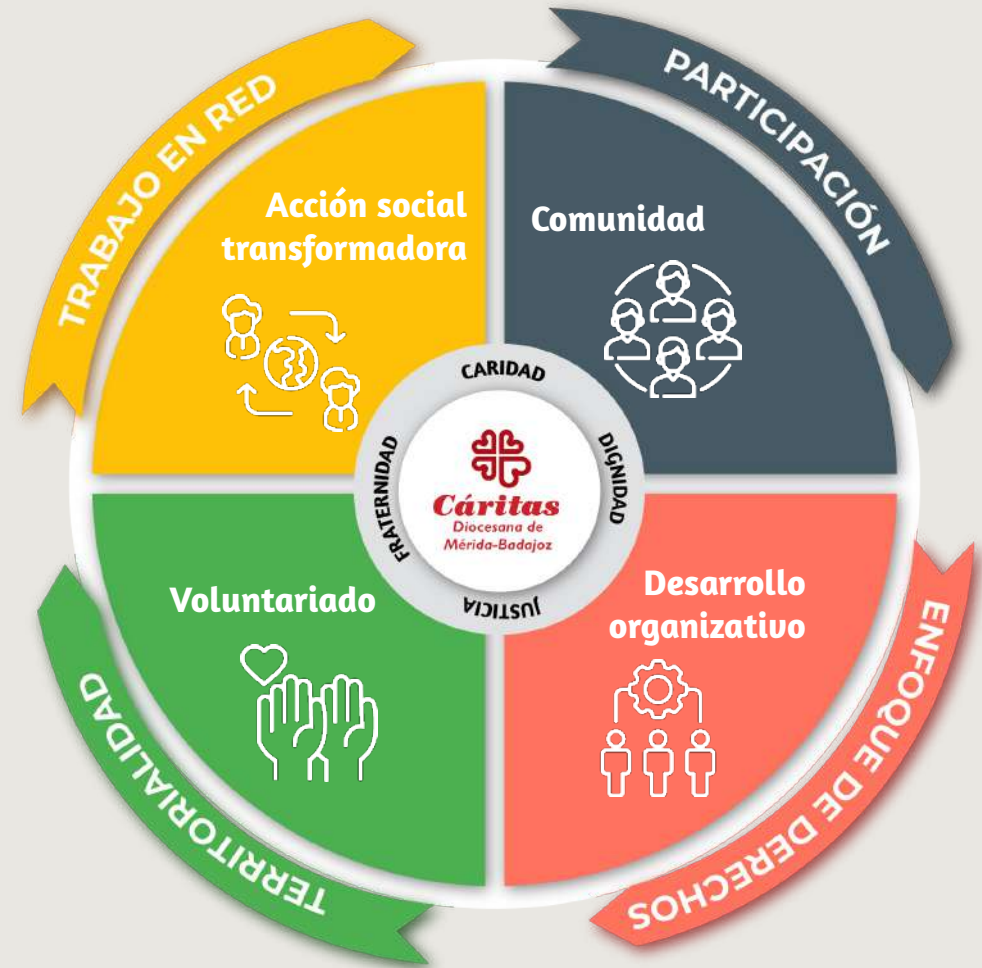
- Actualizar y fortalecer nuestro sistema de gestión, garantizando la transparencia, la mejora continua y la confianza institucional.
- Desarrollar procesos de transformación digital progresivos adaptados a las capacidades y contextos de cada territorio.
- Mejorar la recogida, sistematización y análisis de datos para facilitar la evaluación del impacto, rendición de cuentas y toma de decisiones basadas en evidencias.

Plan Estratégico

Orientaciones

Este Plan Estratégico 2026-2030 es el resultado de un proceso participativo y comprometido, que expresa la voluntad de toda la comunidad de Cáritas en la Archidiócesis de Mérida-Badajoz, para ser signo del amor de Dios en medio del mundo. Nos orienta hacia una acción sociocaritativa transformadora, encarnada en el territorio, atenta a los signos de los tiempos y centrada en el cuidado: de las personas, de las comunidades y de la casa común.

A través de los cuatro ejes marcados —**Acción social transformadora, Comunidad, Voluntariado y Desarrollo organizativo**—, el Plan nos invita a consolidar un modelo más sinodal, justo, profético e innovador. Es un camino compartido para fortalecer nuestras raíces, responder a los desafíos actuales y construir juntos una Iglesia en salida, transformadora.



“Prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades.”

Evangelii Gaudium, 49



www.caritasmeba.es

